

“¿DONDE ESTA TU HERMANO?”

Mensaje de los Obispos de Venezuela

Urgente llamado a la acción

A los fieles católicos

Y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad

1. LA SITUACION DEL PAIS

1.1. La situación del país sigue siendo preocupante. Se agrava la crisis y se hace más urgente y compleja su solución. La gente se impacienta cada vez más, porque no ve los cambios prometidos. Esto nos mueve a ofrecer de nuevo nuestra palabra episcopal: Es la hora de la esperanza y de la acción creadora.

1.2. Los venezolanos somos amantes de la paz y hemos optado por vivir en democracia. Pero la mayoría no está satisfecha de la conducción actual del régimen, que cada día se ha mostrado más formal e ineficaz, haciendo dudar del propio sistema y de su capacidad de cambio sustancial. Se desea una democracia, que sea justa, solidaria, participativa, auténtica.

1.3. Nuestro actual modelo democrático tiene, entre otros, dos graves defectos: un estado paternalista y omnipresente y un predominio de las cúpulas partidistas, económicas y sindicales. Estos sectores e instituciones históricamente han valorado muy poco al pueblo. Le han arrebatado su participación en las grandes decisiones y lo han acostumbrado a ser pasivo y resignado. Las grandes mayorías no se sienten invitadas a entrar en el juego democrático. Las élites son las que proponen y deciden. Observamos igualmente en ellas una tendencia a ofrecer cambios sin trascendencia, que en ningún caso golpean los privilegios.

2. EL SERVICIO PASTORAL DE LA JERARQUIA ECLESIASTICA

2.1. Como pastores de la Iglesia sentimos la penetrante voz de Dios que nos interpela: “¿Dónde está Abel tu hermano?” (Gn. 4,9). Abel es esa inmensa mayoría de nuestra gente que sufre los efectos nefastos de la marginación, de la inseguridad, de la injusticia, del hambre.

2.2. Nuestro primer deber es servir al pueblo que nos ha sido encomendado. Lo asumimos ante todo en la oración, que nos lleva a Dios y que al mismo tiempo nos introduce en el corazón del mundo. No nos aparta de nuestros hermanos, por el contrario, intercedemos por ellos ante el Padre Común.

Hemos hecho una opción preferencial, no exclusiva, por esos Abeles inocentes que padecen las injusticias e incongruencias de una sociedad desigual.

2.3. No eludimos ni rechazamos nuestro compromiso en esta hora tan particular y exigente, como tampoco actuamos de manera populista para agradar a algún sector de la sociedad y ganar su favor. Estamos conscientes de que el Evangelio nos exige cada día una más profunda conversión y una mayor fidelidad, para que el mundo crea y se salve. Nos preocupa más la verdad, la coherencia entre fe y acción, entre palabras y obras, que el aplauso o el rechazo.

2.4. Nuestro primer y fundamental servicio es anunciar y hacer presente a Cristo e iluminar la vida de los hombres y de la sociedad desde el Evangelio, “Fuerza de Dios”, del que no nos avergonzamos (Rom. 1,16). Esto significa que la jerarquía y la Iglesia toda, no se desentiende de las situaciones humanas.

2.5. El servicio pastoral de los Obispos, y en su nivel, de los sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y laicos evangelizadores, exige nuestra participación en las diversas

tareas de la recuperación del país, desde nuestra misión, pero con profundo sentido del bien común y de servicio a la dignidad de todos y cada uno de los venezolanos. La necesaria búsqueda de alternativas que contribuyan a esclarecer el panorama nacional y a dar respuesta a los numerosos problemas que conforman una situación tan compleja y enrarecida, nos lleva a afirmar serena pero firmemente que falta claridad con respecto a las vías de solución de la actual crisis y que no existen ni soluciones mágicas ni salidas mesiánicas, que eximan a cada uno de los ciudadanos de una participación responsable.

2.6. Como pastores denunciamos que se ha olvidado al pueblo y lo urgimos a que sea él mismo, y seamos todos, protagonistas de la democracia. Diariamente escuchamos a nuestra gente y oímos que exige mejor calidad de vida y mayor participación. Pero debemos advertir que las clases medias y populares en su mayoría, no han aprendido a ser actores de su propio destino y a asumir cabalmente sus responsabilidades en la familia, en el trabajo y en la comunidad. En efecto, faltas de solidaridad y múltiples vicios han penetrado los destinos, sectores y esferas de la nación.

3. NUESTRO LLAMADO: UNA INTERPELACION PROFETICA

3.1. Haciéndonos eco del clamor general del pueblo, queremos ser voceros de los anhelos que nos han sido confiados.

Con todo respeto queriendo exclusivamente servir al bien de todos, y a la superación de la crisis que vivimos, recordamos:

Al Señor Presidente de la República

Por parte de la opinión pública, la credibilidad en la primera magistratura está en niveles muy bajos. Esto da lugar a que muchos cuestionen incluso su permanencia en el ejercicio del poder. Esta posición cambiará radicalmente si el país palpa hechos concretos, tales como la ejecución efectiva de las recomendaciones del Consejo Consultivo.

3.2. A los responsables de la gestión de gobierno en sus diversas instancias

La ineficiencia y distorsión de buena parte del aparato administrativo lo hacen incapaz de cumplir su cometido. Los servicios públicos son claro ejemplo de ello. Se requieren medidas planificadas y permanentes que superen los operativos.

Las profundas reformas que el Ejecutivo ha ofrecido deben ser puestas en marcha inmediatamente, aunque golpeen poderosos intereses.

A los ministros y demás funcionarios del Estado, la sociedad les exige un trabajo honesto y coordinado, responsabilidad en no comprometer nuestro futuro con un gasto público creciente e ineficaz.

3.3. A los cuerpos deliberantes, en especial al Congreso de la República

Son percibidos como portavoces de los intereses particulares de sus partidos y de los grupos que los respaldan. No son considerados auténticos representantes del pueblo, sino como privilegiados que están al margen del sentir de las mayorías. Por eso, su credibilidad está también resquebrajada.

Nos preocupa que algunas propuestas recientes de Reforma de nuestra Constitución sean hechas en forma precipitada y en base a criterios poco definidos que dan pie a suspicacias y

conflictos tal vez extemporáneos.

Deben acelerar las reformas legislativas más urgentes y trascendentes, teniendo muy en cuenta las opiniones de otros sectores que no están bajo el férreo y único control de los partidos siguiendo siempre los dictados de su conciencia.

3.4. Al Poder Judicial en todos sus niveles

Existe la convicción generalizada de que no actúa conforme a la justicia, sino que favorece a los poderosos y desatiende a los pobres. Se le percibe como demasiado complaciente y sumiso al poder político y económico. Su credibilidad depende de la pronta y decidida aplicación del peso de la justicia a la generalizada corrupción que permanece impune, así como de una reforma a fondo de todo el sistema judicial para ponerlo al servicio de la justicia y la verdad, como bases de un estado de derecho auténtico y eficiente.

3.5. A los partidos políticos, en especial a los dirigentes

La acumulación de privilegios, la falta de democracia interna real dentro de sus organizaciones, la impunidad de dirigentes y militares deshonestos, y su escasa voluntad de cambio les ha hecho perder en gran medida la credibilidad popular. Lamentablemente, para la gente, ser político expresa más aspectos negativos que positivos.

Para que puedan seguir siendo piezas fundamentales de la nueva Venezuela que se está gestando, tienen que agilizar la reforma de la ley de los partidos políticos y la ley del Sufragio garantizando una participación más plena de las bases. Deben renunciar a buena parte de los privilegios que han acumulado. Deben sancionar y expulsar a sus miembros probablemente corruptos, que siguen disfrutando de apoyo irrestricto por parte de las cúpulas.

3.6. Al Empresariado Nacional

Que junto con el gobierno es visto como el gran detentor del poder económico le reclamamos que la riqueza del país dispuesta por la Providencia para el servicio de todos está acumulada en muy pocas manos dando origen al alarmante empobrecimiento y creciente deterioro de la calidad de vida. La crisis del país tiene indudables y profundas características socioeconómicas, tiñendo de ilegitimidad el ejercicio actual de la producción y distribución de la riqueza. Con Juan Pablo II denunciarnos que es inhumana la absurda concentración de capitales porque "es un estricto deber de justicia y de verdad impedir que queden sin satisfacer las necesidades humanas fundamentales y que perezcan los hombres oprimidos por ellas". (Centesimus Annus, 34).

Esta convicción popular cambiará, si el propio empresariado se opone a la concentración monopólica de la riqueza y de la propiedad, si invierte más creando nuevas fuentes de trabajo. Y si es capaz, sobre todo, de plantear a sus propios miembros la conveniencia de márgenes de lucro menos escandalosos y más razonables que no propicien la especulación galopante ni deje sólo a las leyes de la oferta y la demanda el precio de los bienes y servicios.

3.7. A las organizaciones sindicales y los gremios

Su gestión tampoco goza de credibilidad y legitimidad. Esto se debe, según el pensar popular, a su divorcio de las bases a las que dicen y debieran representar. A los privilegios que convierten a sus dirigentes en hombres de una muy holgada e incongruente posición económica. Y a la falta de democracia interna que eterniza, a los mismos de siempre en las cúpulas sindicales y gremiales.

La recuperación de su credibilidad pasa por las mismas exigencias señaladas a los partidos políticos.

3.8. A las Fuerzas Armadas Nacionales

La participación de algunos de sus miembros en la intentona del 4 de febrero ha puesto al descubierto difíciles problemas internos aparentemente no superados.

El país espera que sus Fuerzas Armadas no se vuelvan contra el pueblo desprotegido y golpeado, que los militares respeten el orden constitucional, que garanticen la paz, la soberanía y la integridad territorial como base de nuestro desarrollo nacional. Que destierren de su seno privilegios indebidos, abuso de poder o tráfico de influencias.

3.9. A los órganos de Seguridad del Estado

Si bien cumplen un papel necesario en la sociedad, las clases populares temen y padecen sus abusos y desmanes.

Les urgimos a estar muy conscientes de que su primera obligación es la de respetar y defender la dignidad humana. En ningún momento ni circunstancia se justifican maltratos contra las personas.

3.10. A los Medios de Comunicación Social

Su situación es ambivalente al igual que su credibilidad. Se les exige en esta hora difícil que no corrompan al pueblo con la exaltación de antivalores, la primacía del rating y la promoción del consumismo y el lucro fácil. Es deplorable percibir, especialmente en los canales de televisión su imperturbable cinismo ante los frecuentes reclamos de padres de familia, de intelectuales y docentes y de diversos organismos de la Iglesia, que exigen programaciones más limpias y educativas, menos violentas y erotizantes. Se les exhorta a que ajusten sus servicios a los criterios de ética comunicacional. La libertad es pilar fundamental de todo sistema democrático, pero debe pasar por el tamiz de la verdad, de la justicia y del bien común.

3.11. A los jóvenes

En ellos reconocemos una especial sensibilidad tanto para captar los aspectos más nobles de la vida como para descubrir las falsas actuaciones de la conducta social, siendo portavoces de sana rebeldía: pero son también fácilmente manipulables.

Las manifestaciones callejeras han encontrado, incluso, en estudiantes de educación media su exponente, también han sido ellos las primeras víctimas de la misma violencia produce una ausencia de vías de expresión y de un proyecto de país que reconozca su protagonismo.

Los universitarios, por su parte, desvirtúan la autonomía de sus centros de estudios si los convierten en lugares de privilegios e impunidad para la violencia y el desorden. Disentir y expresarse es un derecho, pero estudiar, investigar y hacer progresar al país es un deber.

La mayoría silenciosa y no comprometida debe ser más activa, e imponerse sobre las minorías revoltosas y anárquicas, impidiendo que personas ajenas al medio estudiantil se infiltren, con los rostros cubiertos, en las manifestaciones y tergiversen sus legítimos propósitos.

En resumen, la gente honesta y laboriosa, que es la mayoría, quiere vivir y trabajar en paz. Justicia y desarrollo en solidaridad son el nuevo nombre de la paz y los fundamentos de una cultura de la vida y de la "Civilización del Amor". Al reseñar algunas denuncias e interpelaciones urgentes a sectores e instituciones, no queremos decir que los demás estemos exentos de responsabilidades y obligaciones. Todos tenemos culpas que reconocer, cambios que decidir y que emprender. El camino de conversión nos toca a todos.

3.12. Nosotros los Obispos, hemos asumido una profunda revisión y estamos conscientes de nuestras limitaciones y fallos. En nuestro Comunicado anterior (18-6-92) nos comprometimos a participar, —como de hecho lo venimos haciendo en un

Acuerdo Nacional. En él señalábamos: Entre las condiciones "para que el referido Acuerdo responda de manera eficaz las expectativas de una salida democrática y pacífica, estimamos necesario que exprese la más amplia participación de los diversos sectores de la Nación", y que tenga objetivos y reglas de juego claros. Estas condiciones no se han cumplido hasta ahora.

4. LA VENEZUELA QUE ANHELAMOS

4.1. Está naciendo una nueva Venezuela. El viejo modelo político va quedando atrás. Ayudemos a la Venezuela emergente. Esto sólo será posible si nos comprometemos a eliminar las injusticias, a suprimir los privilegios a generar más fuentes de trabajo y nuevos caminos de participación y convivencia favoreciendo una mayor justicia distributiva, reduciendo el excesivo número de manifestaciones reivindicativas que sólo claman por su bien particular.

El bienestar y la paz son fruto de la justicia y de la solidaridad (Cfr. Is 32,27). Los católicos debemos ser hallados en paz ante el Señor, sin mancha y sin tacha. (Cfr. 2, Ped. 3,14).

4.2. Como Obispos hacemos un llamado a nuestros sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral a empeñarse en una catequesis integral enriquecida con la doctrina social de la Iglesia. Exhortamos vivamente a los movimientos de apostolado seglar y a todos los fieles a que "asuman posiciones valientes y proféticas ante la corrupción del poder político y económico" (Redemptoris Missio, 43). "Los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política". (Ch. L. 42). Es un deber de justicia y un compromiso de amor. No comprometerse en la transformación de la sociedad es no sólo inaceptable, sino culpable (Cfr. Ch. L. 3).

4.3. Hay cauces para la esperanza: no los cerremos. "Si nos

fatigamos y luchamos es porque tenemos la esperanza en Dios vivo, que es el Salvador de todos los hombres". (1. Tim. 4.10).

Apelamos a las reservas morales, a los valores espirituales y cristianos, sembrados en el corazón de los venezolanos. Que todas las parroquias, centros de evangelización y vicarías de derechos humanos propicien espacios de reflexión, análisis y propuestas sobre la situación. Que toda iniciativa en este campo encuentre acogida en todos los medios eclesiales.

El plazo es corto, pero estamos a tiempo. No se debe esperar más ni dar largas a los cambios.

Como Iglesia, los Obispos queremos brindar lo mejor que tenemos: nuestra fe en Dios y nuestro amor al hombre, nuestra capacidad de ser instancia de comunión y de entendimiento, espacio para el diálogo y aliento para todo lo bueno.

Que en la oración de todos los creyentes haya una intención especial por nuestra Patria, porque debemos poner en ella, como en un tesoro, nuestro corazón: A todos y a cada uno de nosotros se nos pedirá cuenta: ¿Dónde está tu hermano?

Jesucristo nos ha prometido su asistencia, a fin de poder superar con la fe y con obras las dificultades. El, que es el mismo ayer, hoy y siempre, nos dice: "Yo estaré con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos". (Mt. 28,20).

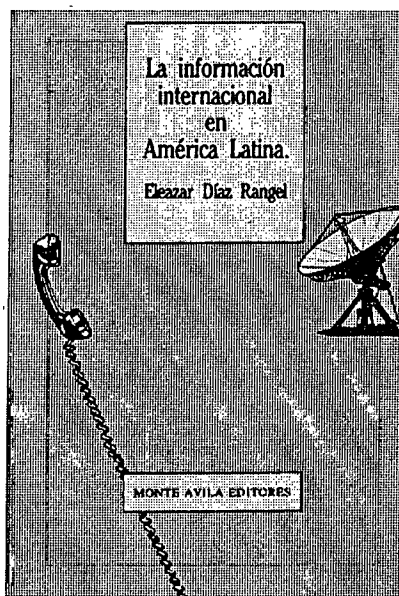
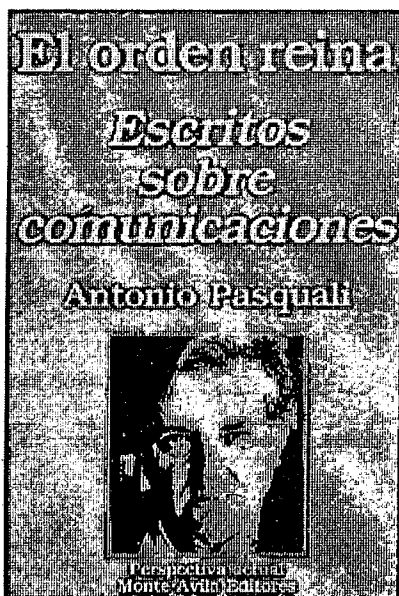
Al celebrar un aniversario más de la Consagración de Venezuela al Señor Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía, al tiempo que apelamos a la conversión y libertad de cada uno, le entregamos a El cuanto somos y tenemos, poniendo en sus manos confiadamente la salvación de nuestro país.

Que la Virgen de Coromoto nos bendiga a todos y renueve la fe en toda la extensión de nuestra Patria.

Firman los Sres. Arzobispos y Obispos de Venezuela.

Caracas, 11 de julio de 1992. LVIII Asamblea Ordinaria.

EL PODER DE LA COMUNICACION





MONTE AVILA EDITORES C.A.
 Av. Ppal. de la Castellana
 Qta. Cristina
 Aptdo. postal 70712 (zona 1070)
 Teléfonos 332137 - 326020 - 330760
 Telex: 24220-CONAC-CARACAS-VENEZUELA